



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00067831--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita se otorgue Aval Académico a la Segundo Foro de Gestión y Educación Ambiental en Universidades, que se realizó en la Universidad Nacional de La Pampa - Ciudad de Santa Rosa, provincia de La Pampa, los días 10 y 11 de Marzo de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que el evento es de gran importancia para la formación integral y profesional de todos los estudiantes, docentes e investigadores de esta Facultad;

Que cuenta con el Aval de la ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°).- Declarar de Interés Académico la participación de los Docentes y Estudiantes de esta

Facultad en el Segundo Foro de Gestión y Educación Ambiental en Universidades que se realizó en la Universidad Nacional de La Pampa - Ciudad de Santa Rosa, provincia de La Pampa, los días 10 y 11 de Marzo de 2022.

Art. 2°).- La declaración otorgada por el Art. 1° del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

Art. 3°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Escuela de Ingeniería Civil, a las Secretarías Académicas, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y gírense las presientes actuaciones al Área de Comunicación Institucional.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

NB/Mbl